



ACTA

***de la Sesión Ordinaria celebrada por el
Pleno del Ayuntamiento de Boñar
el día 4 de agosto de 2011***

ASISTENTES

Alcalde-Pte.:

D. ROBERTO M. ÁLVAREZ GONZÁLEZ (PSOE)

Concejales:

D. JOSÉ IGNACIO FUERTES CABALLERO (PSOE)
D. ALBERTO ÁLVAREZ SÁNCHEZ (PSOE)
D^a. M^a. REYES VÉLEZ SALÁN (PSOE)
D. ALFREDO SOTO FERNÁNDEZ (UPL)
D^a. AMOR PAZ OREJAS RODRÍGUEZ (UPL)
D^a. M^a. ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (UPL)
D. JESÚS AMABLE PASCUAL HERNANDO (PP)
D^a. MIRIAM MERCEDES MERINO PRIETO (PP)
D. MODESTO RODRÍGUEZ ARMAYOR (PP)
D. AQUILINO CASTRO URDIALES (IU)

Secretario:

D. ANTONIO MORÁN RODRÍGUEZ

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Boñar, siendo las veinte horas y treinta minutos del día **CUATRO de AGOSTO de dos mil once**, se constituye en sesión ordinaria el **PLENO MUNICIPAL**, al que asisten los señores anteriormente relacionados, para tratar los asuntos reflejados en el Orden del Día de la convocatoria, que son los siguientes:

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- No habiéndose producido objeciones al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJ), queda **aprobada el acta** correspondiente a la **sesión extraordinaria celebrada por el Pleno Municipal el día 08-07-2011.**

2º.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO NÚM. 65/2011, SOBRE DESIGNACIÓN DE TENIENTES DE ALCALDE Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Una vez leída la referida Resolución, cuya copia obra en poder de todos los Concejales, únicamente intervino el **portavoz del PP, D. Jesús Amable Pascual**, para decir que hablarán con los restantes grupos para pedir formar parte de la Junta de Gobierno Local.



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

3º.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 3/2011, POR IMPORTE DE 235.500,00 EUROS.- De orden de la **Presidencia**, por mí el **Secretario**, se procedió a dar lectura al acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda el pasado 29-07-2011, cuyo texto se adjunta a la presente en **ANEXO**.

A continuación, el **Sr. Alcalde** significó que el hecho de que se proponga suplementar determinadas partidas, no quiere decir que tenga el crédito agotado, sino que se pretende dotarlas suficientemente hasta el final del ejercicio. Pormenorizó en detalle el problema surgido en el funcionamiento de los filtros y cloradores de las piscinas, que hicieron imprescindible proceder a su reparación integral. Respecto al asfaltado del camino del cementerio de Felechas, abundó en su explicación ofrecida en Comisión y que aunque reconoce que no se actuó correctamente, lo cierto es que la obra está hecha y, por tanto, el contratista tiene derecho a cobrarla.

Abierto un turno de intervenciones, tomó la palabra en primer lugar el portavoz del **grupo popular, D. Jesús Amable Pascual**, quien, según documento entregado, dijo lo siguiente:

““ Expediente de modificación de créditos.- Antes de comenzar este punto vamos a hacer unos comentarios previos. Durante la anterior legislatura:

- *Se empezó a recaudar el IBI del pantano (240.000).*
- *Se obtuvieron dos planes E.*
- *Se aumentaron los impuestos (un 53,8% el IBI, IAE e IVTM el IPC acumulado fue del 9,7%.*
- *Se aumentó el gasto corriente en los 4 años un 75,6% y del año pasado a éste ya sólo un 14,5%, cuando la austeridad debe de ser bandera de gestión de un presupuesto público.*
- *Se aumentó el gasto de personal un 10% con respecto al 2010.*

Ahora, prácticamente tres meses después de aprobar unos presupuestos que se supone que estaban estudiados:

- *Se aumenta el presupuesto de 1.842 a 2.077. Casi un 13%. En una empresa privada estaría fuera y autónomo estaría embargado.*
- *No aplicamos ninguna medida de ahorro en gastos corrientes.*
- *Incluyen todos los créditos en un único punto buscando “si no puedes convencerlos, confúndelos”.*

Por tanto, después de aumentar los impuestos, aumentar los gastos corrientes nos vamos a por el remanente para poder abordar esta modificación. Y quién garantiza que de nuevo en un breve espacio de tiempo no haya otra modificación de crédito?.

Votaremos en contra. No hay información, no se han estudiado los presupuestos y no se aplica ninguna medida de ahorro.

Proponemos:

- *Que se valoren en cada comisión los gastos de cada área para que todos los grupos dispongamos información de por qué y en qué se gasta el dinero o se puede necesitar aumentar una partida y no llevarlo directamente a la comisión de hacienda.*
- *Que se cree una comisión de compras para valorar en cada caso cuál es las ofertas más convenientes. Esto sigue estando a criterio indefinido. ““*

A esta intervención replicó brevemente el **Sr. Alcalde** que le parece demagógico hablar de un 53% de incremento del IBI, cuando lógicamente el que afecta al pantano no recae sobre el vecindario. Resaltó que el equipo de gobierno anterior tomó posesión el día 16-07-2007, sin que tuviese a su disposición un presupuesto, como tampoco existió el de los dos ejercicios anteriores: 2006-2005. Todos los gastos, corrientes o no, se hallan perfectamente justificados y controlados por la Intervención y la constitución de una Comisión de Compras es innecesaria e inviable para el tamaño de este Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

Contrarreplicó el **Sr. Pascual Hernando** que pone los datos de porcentajes a disposición de todos, ya que están colgados en Internet y resumió que no es tanto el qué, sino el porqué se gasta.

D. Alfredo Soto, de UPL, afirmó que se pide habilitar crédito para gastos electoralistas del PSOE hacia quien haya sido. Si el responsable de hacer la obra sin órdenes de Alcaldía es el contratista, que espere a cobrar a 2012. Su grupo no está conforme en mantener la EDAR y además sigue vigente el acuerdo de agosto de 2010. En relación al gasto corriente, opinó que se mantiene la misma dinámica de siempre, de su incremento en lugar de primar el de inversión. En esta ocasión, el equipo de gobierno no ha recabado la opinión de los demás grupos y, aunque es consciente del entorpecimiento que provocaría un voto negativo de su grupo en este asunto, propone se habilite el crédito necesario para el asfaltado de la calle Luis Guardo, en cuyo caso votarían favorablemente el expediente.

Ante las dudas que surgen sobre la legalidad de esta propuesta, dado que dicha calle es de titularidad privada, el **Sr. Alcalde** requiere mi opinión, a lo que contesto que no puedo emitir un asesoramiento de memoria y sin reflexión. Ante esta cuestión, interviene el **portavoz de IU, D. Aquilino Castro**, quien defendió que no se puede plantear la votación de un nuevo punto sin dictaminar.

Por último, el **portavoz de IU, D. Aquilino Castro**, inició su intervención diciendo que no está conforme con el acta de la Comisión de Hacienda de 29-07-2011, porque no recoge cosas que se dijeron en la misma, aunque omitió enunciarlas. Reiteró su posición respecto a la obra de Felechas, expresando que se trata de una “cacicada a la busca del voto cautivo” y, por tanto, él no acepta dicha obra. Añadió que se incrementan dos partidas del capítulo 1º, en las piscinas se perdieron 15-20 días de apertura por la imprevisión del equipo de gobierno. Asimismo, dijo que el PP no le dejó Presupuesto en 2007, pero sí 600.000,00 euros de remanente y desde entonces han incrementado el gasto del capítulo 2º en un 100%: no son de recibo incrementos en combustible-energía eléctrica y tampoco se ha puesto en marcha el nuevo depósito de Boñar, razón por la que es necesario bombear agua desde La Calda. Resumió su intervención diciendo que así no se puede funcionar y que se abstendría en este asunto.

A esta última intervención, replicó brevemente el **Sr. Alcalde** diciendo que la demora en la apertura de las piscinas fue únicamente de 10 días, como consecuencia de una avería en las válvulas de retorno una vez instalados los nuevos cloradores el día 18 de julio, que provocó la inundación de la sala de calderas. Los consumos del pabellón se iniciaron esta temporada y es necesario bombear por averías en la red, tanto en Boñar como en La Vega.

Sometido a votación de totalidad el **expediente de modificación de créditos nº. 5/2011**, por importe de 235.500,00 euros, **fue rechazado con seis votos en contra (PP-UPL), cuatro a favor (PSOE) y una abstención (IU).**

4º.- MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “DISEÑO Y REALIZACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE BOÑAR”.- Por el **Sr. Alcalde** se concedió la palabra al **Primer Teniente de Alcalde, D. José Ignacio Fuertes**, quien informa que este Ayuntamiento dispone de una subvención de **48.815,07 euros** de la Junta de Castilla y León, con destino a la financiación total del proyecto denominado **“DISEÑO Y REALIZACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE BOÑAR”**, estando incluido el mismo en el **programa de inversiones ZIS “Picos de Europa” – 2011-2012** (Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 18-01-2011, modificando la Orden de Concesión de 14-10-10 de concesión de subvención directa ZIS Espacios Naturales).



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

Que dichos cambios sólo afectan a dos rutas. “**Ruta de Adrados a Vozmediano**” y “**Ruta de ascensión a Pico Cueto**”. La primera, cambiando la ruta lineal por otra circular, aprovechando una red de caminos agroganaderos, para aumentar su interés turístico; y en la segunda, se planifica un nuevo trazado con un aumento de 200 mts. en su longitud, aprovechando algunos de los caminos existentes en dicho monte.

En este sentido, por el **Sr. Alcalde se propone la aprobación de dicha modificación**, toda vez que la misma no genera ningún cambio en el presupuesto presentado inicialmente.

Abierto un turno de intervenciones entre los **portavoces**, ejerció su derecho en primer lugar el del **PP, D. Jesús Amable Pascual**, quien leyó el siguiente documento:

““Modificación del proyecto de rutas turísticas.- No sabemos cuál es la razón de la inclusión de este punto cuando los hechos están consumados, los paneles y balizas instalados y anunciados en prensa. De todas formas aprovechamos para:

En principio, valoramos positivamente la realización de rutas y acciones de este tipo pero:

- *No se ha informado en Comisión previamente (como todos los demás puntos).*
- *¿Se ha certificado la colocación de las balizas? ¿quién lo ha certificado? Hay que recorrer todas las rutas para comprobarlo.*
- *Las rutas no constan en la Web de la federación de deportes de montaña, escalada y senderismo de CyL. Tampoco en la Web del Ayto. de Boñar. Esto es un problema.*
- *Estas rutas exigen un mantenimiento que se debe de controlar anualmente y la homologación a los cinco años hay que renovarla. Tenerlo en cuenta para que el personal del Ayuntamiento lo realice al principio de temporada y aplicar la partida necesaria para la renovación de la homologación.*
- *El folleto nos parece “flojo” y mejorable. Revisando el manual de senderos de la federación habría mejoras que se podrían haber hecho:*
 - *No hay waypoints para GPS.*
 - *Los mapas parece que están hechos para la gente que es de Boñar pero no para alguien de fuera. Grandoso, Vozmediano... cómo se llega?. Dónde se ubican en el mapa desde Boñar?.*
 - *No se incluye en el folleto horarios de Feve, autobuses, etc.*
 - *Idem. Camping, restaurantes, hostales, casas rurales.*
 - *Está el Ayto. adscrito a la federación? Hay mejoras en precios de homologaciones. Merece la pena estar adscrito?.*
 - *No se ha tenido en cuenta al único club del pueblo, 42 N 5 W, para la realización de estas rutas. ““*

A esta intervención, replicó brevemente el **Sr. Fuertes**, que naturalmente todo es mejorable, pero que el equipo de gobierno había confiado el diseño y ejecución del proyecto a técnicos y profesionales, que son quienes lo han llevado a cabo.

Por su parte, el **portavoz de UPL, D. Alfredo Soto**, mostró su conformidad con la propuesta de modificación, pero no con las formas utilizadas, dado que se han ocupado montes de propiedad de Juntas Vecinales sin el consentimiento de éstas.

Por último, el **Concejal de IU, D. Aquilino Castro**, tras expresar su conformidad, comentó que este asunto se viene gestando desde el mandato 2003-2007, a partir de unas rutas que le facilitaron a él los miembros del Club de Montaña de Boñar. Señaló, asimismo, que le parece exagerado señalar el trazado Boñar-Valdehuesa, como pide el PP.

La **Concejal de la UPL, D^a. M^a. Isabel Alvarez**, señaló que está conforme con el fondo, pero no con las formas utilizadas por el equipo de gobierno.

Sometida a votación la propuesta de la Alcaldía, **Corporación acuerda por unanimidad aprobar los cambios indicados dentro del Proyecto** denominado “**DISEÑO Y REALIZACIÓN**



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

DE RUTAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE BOÑAR”, conforme a la Propuesta de Modificación redactada por el Biólogo D. T. Luis Robles González, de la mercantil GEDIA (Gestión y Divulgación Ambiental, S.L.), redactor del proyecto original.

Se acuerda igualmente remitir el presente acuerdo y la Propuesta de Modificación aprobada al Servicio Territorial de Medio Ambiente, de la Junta de Castilla y León, en cumplimiento del punto 5.5 “*Sustitución y modificación de actuaciones*” de la Instrucción 01/DGMN/2004, de 28 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente.

5º.- PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO PARA OCUPAR VOCALÍA EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LEÓN.- Por el Sr. **Alcalde** se da cuenta de que, mediante escrito de fecha 21 de julio de 2011, la Presidencia del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León interesa de esta Corporación se comunique el nombre del Ayuntamiento que se designa para representar a los municipios de menos de veinte mil habitantes en dicho Consejo Territorial, proponiendo, en este sentido, al **Ayuntamiento de Cabrerros del Río**.

El portavoz de UPL, **D. Alfredo Soto**, se mostró disconforme con votar al Ayuntamiento de Cabrerros del Río, así como el de IU, **D. Aquilino Castro**, quien **se autopostuló para representar en dicho órgano a este Ayuntamiento**, aunque supone que las cúpulas del PSOE y PP lo tendrán resuelto. Se posicionó en contra de votar a Matías Llorente, que lleva unos 300 años en cargos públicos.

Por la Presidencia se **sometieron a votación ambas propuestas**, la del PSOE y la de IU, obteniendo la victoria esta última con siete votos a favor (PP-UPL-IU) y cuatro en contra (PSOE), acordándose, por tanto, **proponer para representar a los Municipios inferiores a 20.000 habitantes al AYUNTAMIENTO DE BOÑAR**, en la persona de **D. Aquilino Castro Urdiales**.

6º.- ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31-07-2011 (ART. 207 DEL TRLRHL). Por la Presidencia fue señalado que con la convocatoria de este Pleno se había remitido el informe al que se refiere el artº. 207 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) respecto al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, así como las operaciones no presupuestarias de tesorería con referencia a la fecha de 31 de julio de 2011, **acordando la Corporación darse por enterada**.

7º.- RESOLUCIONES E INFORMES DE LA PRESIDENCIA. De conformidad con lo previsto en el artº. 42 del ROFRJ, con la convocatoria de este Pleno fueron remitidas todas las **Resoluciones** habidas desde la anterior sesión ordinaria (núms. 27 a 74 de 2011), a efectos de control y fiscalización de los órganos de gobierno por el Pleno, atribución que le asigna el artº. 22.2.a) de la Ley de Bases de Régimen Local, preguntando el **Sr. Alcalde** si algún Concejal deseaba formular alguna pregunta o aclaración al respecto.

D. Jesús Amable Pascual, del PP, dijo lo siguiente:

Vamos a solicitar información sobre varios registros, pero destacamos uno:

- Resolución 32: Gratificación por nevadas del año 2008 y 2009. Suman 1.680, 184 y 210 horas, que son 21, 23 y más de 26 días de trabajo extraordinario. Tanto se trabajó?. Así todo, se paga muy tarde esto. El convenio colectivo qué indica?.



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

- Varios puntos que nos gustaría que nos aclararan y que se les notificamos por escrito Registros 104, 110, 111, 112, 113, 127, 129, 130, 131, 138, 140, 174.

Contestó el **Sr. Alcalde** que no recuerda las nevadas de 2008 y 2009, pero debe creer en la exactitud de los datos que me proporciona el encargado y, además, estas horas se cobran a través de un dinero que subvenciona la Diputación.

Por su parte, **D. Alfredo Soto, de UPL**, mencionó la Resolución nº. 54/11, referente a un expediente sancionador iniciado por la CHD, pidiendo que si se conoce a la empresa responsable se le gire el importe de la sanción. Asimismo, respecto a la nº. 72/11, sobre la captación de Grandoso, que les ha comunicado problemas de trámite. A esta cuestión, respondió el **Alcalde** que se trabaja en esta obra con la finalidad de justificar el gasto antes del 15-09, a expensas de la autorización de la CHD a la nueva captación.

El **portavoz del IU** felicitó al equipo de gobierno por pagar a los trabajadores lo que se les debía.

A continuación, el **Sr. Alcalde** informó lo siguiente:

- 1.- Se ha solicitado subvención para la urbanización de "travesía de Herminio Rodríguez".
- 2.- Se ha instalado la barandilla en Colle.
- 3.- Se han elaborado 3.000 folletos para difundir las rutas turísticas del Municipio.
- 4.- Se han concluido las obras del nuevo depósito y depuradora en Voznuevo por 70.000 euros.
- 5.- Se ejecuta en este momento la obra de mejora de infraestructuras hidráulicas del Municipio: Instalación de clorodotes en depósitos de agua.
- 6.- Se halla en ejecución la 2ª fase de habilitación de edificio en c/ Tte. Coronel Bocinos, que cuenta con una subvención del GAL de 67.000 euros.
- 7.- Se instalarán puertas y ventanas nuevas en el edificio municipal que ocupa en Veneros la Asociación El Roblón.
- 8.- Se halla en ejecución la obra del nuevo depósito de captación en Grandoso.
- 9.- Se halla a punto de rematarse la obra de iluminación exterior de la Iglesia de Boñar.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Abierto este asunto por la **Presidencia**, tomó la palabra el **portavoz del PP, D. Jesús Amable Pascual**, quien, según documento entregado en Secretaría, formuló las siguientes preguntas y ruegos:

"" Preguntas

- 1.- *¿Se ha reiniciado la negociación del convenio colectivo?. ¿Cuándo? Se puede planear el objetivo de que antes de final de año esté firmado?.*
- 2.- *Residencia de ancianos:*
 - a. *28 de julio de 2010 el alcalde indica en el diario de león que las obras empiezan en sept2010 y el presupuesto es de 2.440.000.*
 - b. *El 21 de febrero de 2011 las obras se inician antes del 15 de abril y ahora el presupuesto es 400.000 euros superior 2.800.000.*
 - c. *Hay razones para pensar que la residencia no se va a realizar? En caso contrario, nos puede indicar una fecha para el inicio de las obras?.*
- 3.- *Polígono industrial. Qué gestiones se han realizado con el director general de industria? Prometió una partida. No abandonemos este tema.*
- 4.- *Contratación de personal. Seguimos con criterios desconocidos para la contratación de personal. Qué criterio se ha seguido para la contratación del personal actual?.*



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

- 5.- Caravanas fuera del camping. Se están aprovechando del área instalada en el soto para no entrar en el camping. Cómo se controla esta situación?
- 6.- Qué ha ocurrido con la comisión de fiestas? Quién organiza las fiestas? Por qué se ha roto la relación con el Ayuntamiento?
- 7.- ¿Retraso en apertura de piscinas? ¿A qué se ha debido? ¿cuál ha sido el coste de los empleados contratados y que no trabajaron? ¿Cómo está actualmente la infraestructura?
- 8.- Cuál es la situación actual de los procesos judiciales abiertos? La provisión de fondos es elevada 70.000 y un registro de 900 para Sagrario Somoano.
- 9.- Comentario acerca del cartel de la carretera, mejor con jc decaux. Las banderolas del resto del pueblo, por qué no se retiran?, cuánto se ingresa? Hasta cuándo van a estar instaladas?
- 10.- Se ha publicado un edicto solicitando la limpieza de fincas para evitar incendios. En cambio no se ha limpiado el arroyo el arvejal a su paso por todo el pueblo, cuando era una labor que habitualmente se realizaba. ¿Cuándo se va a limpiar?
- 11.- Instalación de regletas en la piedra de la torre de la iglesia para la iluminación. Resulta estéticamente algo feo, pero como desconocemos el proyecto no sabemos si acaba quedando así. Información acerca del tema.
- 12.- Existe alguna obligación en cuanto a los horarios de apertura y cierre y los días de apertura en el chiringuito del soto?. Lo consideramos un servicio al turista y vecino de ahí que deba de estar abierto en horas determinadas y conocidas.
- 13.- ¿camión de bomberos?

Ruegos

1. Atención al turismo está muy abandonado
 - a. Retraso en apertura de piscinas
 - b. Obra de la iglesia debe de realizarse fuera de los periodos cuando hay más gente en el verano.
 - c. Ninguna actividad cultural, deportiva...
 - d. Oficina de turismo sin abrir.
 - e. No hay información en la web
 - f. Retraso en tramitación carnets de piscina para residentes
 - g. Carta en diario de León y quejas públicas y privadas con respecto al servicio en el camping.
- 2.- Notificación de plenos mediante SMS, mail ahorro de papel
- 3.- Dos días es muy poco tiempo para valorar información. Pleno cada dos meses permite dar la información con más antelación.
- 4.- Se ha pintado los pasos de cebra, en el cruce de C/Santa Teresa con C/Escuelas estaría bien pintar las rayas del stop en la calzada.
- 5.- Convocatoria de comisiones inmediata para abordar todos los temas que están pendientes y para información de los concejales. ""

El Sr. Alcalde contestó lo siguiente:

- 1.- Tras las fiestas de San Roque/11, se iniciarán las negociaciones del convenio colectivo del personal laboral.
- 2.- La Residencia se construirá y será gracias a nosotros. Ha habido ciertos problemas entre las sociedades constructoras, en vías de solución. Han pagado la licencia y se hará la obra.
- 3.- En relación al polígono industrial, se está a la espera de la confirmación documental de las promesas realizadas por el Director General en su visita a Boñar.
- 4.- Se ha contratado a las personas más idóneas para las funciones a desarrollar.
- 5.- Sobre los contenciosos, se informa puntualmente cuando existe fallo definitivo o resolución relevante.
- 6.- El SEPRONA ha formulado las oportunas denuncias contra la persona titular de las caravanas estacionadas en suelo municipal no destinado a tales usos.
- 7.- El titular y responsable de la limpieza del arroyo Arvejal es la CHD, aunque viene haciéndose cargo el propio Ayuntamiento.
- 8.- El chiringuito saldrá a concurso para el próximo año.



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

9.- La explicación sobre lo que ocurre con el camión de bomberos corresponde a la Diputación Provincial, a la que se remitió el correspondiente acuerdo plenario de este Ayuntamiento.

10.- Se estudiará el asunto de las notificaciones y se procurará pintar las señales de stop horizontales.

11.- El **Teniente de Alcalde D. José Ignacio Fuertes** explicó que se había delegado en gente joven del pueblo la organización de las fiestas de San Roque/2011 con la finalidad de lograr una mayor implicación y participación de todos, aunque con la supervisión y control de gastos e ingresos por parte del Ayuntamiento. Pero el día 21-07-11 los jóvenes participantes de la Comisión de Fiestas trasladaron al equipo de gobierno que si no se les permitía instalar una barra en la plaza, declinarían organizar las fiestas. Por entender que se trataba de un chantaje, a partir de ese momento (21-07) fueron los miembros del equipo de gobierno quienes han ultimado todo tipo de actos y actividades a desarrollar en Boñar durante las fiestas patronales de San Roque/11.

A continuación, tomó la palabra el **portavoz de UPL, D. Alfredo Soto**, quien, según escrito entregado en Secretaría, planteó lo siguiente:

"" RUEGOS Y PREGUNTAS

- *En la legislatura pasada, rogamos al equipo de gobierno, en casi todos los plenos que solucionara de una vez por todas el problema existente con la empresa NATURENER, nos va a tener otros cuatro años dando largas?.*
- *La negociación del convenio con el personal laboral fijo ha sido otra asignatura pendiente de su anterior mandato, exigimos que se convoque reunión con todos los grupos políticos y un representante de los trabajadores para negociar de una vez por todas dicho convenio.*
- *Los vecinos de Valdecastillo se quejan porque los vehículos de gran tonelaje siguen pasando por el medio del pueblo, incumpliendo así las señales de tráfico, rogamos al alcalde para que tome medidas sobre este asunto.*
- *En Pormasol existe un grave problema cuando llueve, el equipo de gobierno es conocedor de las numerosas quejas de los vecinos y llevamos años pidiendo una solución para encauzar esas aguas pluviales que inundan entradas de chalets y atascan el colector y las calles principales. Por favor hagan algo ya !!!*
- *Llevamos varios lunes que el mercadillo se concentra en tan sólo un punto de la plaza, provocando así un colapso de gente, peligroso en caso de emergencia, rogamos que se exija la total ocupación de la plaza con amplios pasillos centrales de al menos 4 ó 5 metros entre los puestos.*
- *¿Qué pasa con la restauración del Maragato? ¿Hay encargado algún proyecto o memoria? ¿Cuándo se van a empezar las obras?.*
- *Los vecinos de Rucayo han denunciado la insalubridad del colector, por filtraciones y deficiencias del mismo, dado que existe una partida presupuestaria de 32.524,92 € para la pavimentación de calles, pensamos que quizás sea más urgente reparar parte del colector. Rogamos que se hable con los vecinos para solucionar dicho problema y dar prioridad al arreglo del colector.*
- *En el último pleno de la legislatura pasada denunciemos el estado de ruina y peligro para los viandantes del inmueble que existe enfrente del antiguo cine Morilla, actualmente sigue igual, por eso exigimos que se derrumbe de inmediato y se giren las costas a sus propietarios.*
- *Este es el último año para la explotación de los chiringuitos del Soto y Pinar. ¿Están preparando ya las bases para las sucesivas adjudicaciones? ¿Han pensado en convocar una comisión o reunión de portavoces?.*
- *Rogamos que se inicien los trámites para exigir a la Junta de Castilla y León la construcción de una pasarela peatonal en la Loma de Valles y así unir el camino que separó la carretera CL 626. Es un paseo muy transitado y tampoco sería tan costoso.*



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

- *Los bancos de la travesía del pueblo, están destrozados, creemos que se deben sustituir por lo menos los más céntricos que son los que más se usan.*
- *Queremos que informe al Pleno qué criterios han utilizado para la selección de trabajadores temporales y exigimos que se cree una mesa de contratación con un representante de cada partido político.*
- *¿Qué ha pasado con las fiestas? ¿Por qué no se realizan por el grupo de gente que estaba dispuesto a crear una comisión? Desde la UPL pensamos que se debe motivar a los jóvenes para que realicen las fiestas y son ellos los que las deben organizar sin impedimento alguno por parte del Ayuntamiento.*
- *La UPL propone que se rebajen las tasas por ocupación de la vía pública con terrazas en un 50% a consecuencia de la mala climatología de este verano. A cambio pedimos que se reúnan todos los hoteleros con el arquitecto municipal y unifiquen el mobiliario de las terrazas, de ser así se bonificarían las tasas hasta el total pago de la inversión.*
- *¿Por qué hay tantos cortes de agua? En Boñar y pueblos?. ""*

Esta intervención fue contestada por el **Sr. Alcalde** de la manera que a continuación se expone:

- 1.- Espero que nos conteste la Junta de Castilla y León sobre NATURENER.
- 2.- Tras las fiestas, se reunirá con el representante de los trabajadores y después convocará la reunión informativa en relación al convenio colectivo.
- 3.- En Pormasol existe un problema en la rotonda, que el equipo de gobierno trata de resolver de la mejor manera.
- 4.- El mercadillo no se puede ampliar por las limitaciones provocadas por la obra de iluminación de la iglesia.
- 5.- Estamos en el inicio del mandato: tanto la obra de Rucayo como la restauración del maragato habrán de ser definidas.
- 6.- Se tomarán las medidas oportunas para que el tráfico de camiones por Valdecastillo sea el adecuado.
- 7.- Está debidamente notificado el dueño del edificio frente al cine Morilla: hay varios propietarios y esperamos resolverlo de forma conveniente.
- 8.- El chiringuito termina este año su concesión y habrá de elaborarse un pliego más positivo para el interés municipal.
- 9.- Me parece bien solicitar una pasarela en la loma a la Junta de Castilla y León.
- 10.- Espero conseguir nuevos bancos para la travesía a coste cero para el Ayuntamiento.
- 11.- Los jóvenes de la Comisión de Fiestas me dijeron que no nos habían dicho lo de instalar una barra en la plaza antes porque sabíamos que se la denegaríamos.
- 12.- Soy un afectado por la tasa de terrazas.

Por último, intervino el **portavoz de IU, D. Aquilino Castro**, quien, según documentación entregada, planteó las siguientes cuestiones:

"" RUEGOS

- 1.- *Transcurridos varios meses desde la inauguración con asistencia de autoridades diversas y demás boato, del Polideportivo bautizado con el nombre de ISIDRO MARTINEZ, aún no se ha colocado la placa con su nombre. ¡Pedimos que se haga en el plazo de un mes! Plazo que consideramos suficientemente amplio.*
- 2.- *Le exigimos que de una "puñetera vez" cumpla con el acuerdo unánime del Pleno de OCT/2010, y proceda a colocar la placa de la c/ MANUEL DIEZ ROLLAN, a la hoy conocida como c/ Castellones, que fue donde nació este pintor. También debe cumplir el acuerdo de nombrarlo Hijo Predilecto de Boñar.*



AYUNTAMIENTO DE BOÑAR

3.- Pedimos que se coloquen varios vadenes para controlar la velocidad en el tramo de la c/ Escuelas, que va desde el cementerio hasta pasado el Instituto, por el evidente riesgo que hay en ese tramo, debido al exceso de velocidad con que circulan los vehículos a motor por esa calle.

PREGUNTAS

1.- En el BOP de León de 1-JUN-11 se convocaron por la Diputación "subvenciones para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2011/2012". Ni en el acta de la Junta de Gobierno Local que nos han pasado, ni en las Resoluciones de Alcaldía vemos ninguna referencia a estas subvenciones, por lo que entendemos que no se ha pedido nada, a pesar de que el colegio de Valles tiene numerosos desperfectos. ¿Puede decirnos por qué no se ha pedido nada?.

2.- En DIC/2010, se aprobó la Certificación Final de la obra "NUEVO DEPOSITO REGULADOR PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN BOÑAR (Resolución nº. 116, de 2010). Han transcurrido casi ocho meses y el nuevo depósito aún no ha recibido un solo litro de agua. ¿Puede explicarnos por qué no funciona este depósito a fecha de hoy?.

3.- Sr. Alcalde:

- Queremos saber cómo está el tema de la aprobación definitiva de las nuevas NNMM de Boñar porque hay fincas que pasarán de urbanas a rústicas con el consiguiente perjuicio para los propietarios si en el próximo otoño se les sigue cobrando como urbanas.

- Cuando en el Pleno de ... se procedió a la APROBACION PROVISIONAL de las nuevas NNMM de Boñar, nos dijo Vd. que estarían aprobadas en breve espacio de tiempo.

- Una vez que la documentación está en poder de la Comisión Territorial de Urbanismo de León, ésta tiene un plazo de seis meses para aprobar o rechazar las NNMM; plazo que se ha cumplido sobradamente.

¿Puede decirnos por qué no están aprobadas aún?.""

Contestó el **Sr. Alcalde** la precedente intervención en la forma que se dice:

1.- Si más adelante se cree oportuno, puede estudiarse la constitución de la central de compras.

2.- Estamos en vías de resolver los rótulos del solar del mercadillo.

3.- Ha habido problemas con el propietario del muro donde se ubicará la placa en homenaje a Manuel Díez Rollán.

4.- Hemos solicitado badenes para c/ Escuelas y c/ Corredera, sin que se haya recibido contestación por el momento.

5.- Se remitió una Memoria para solicitar obras de mejora y reparación en el Colegio de Valles.

6.- Hace quince días aproximadamente se nos ha requerido la remisión de nueva documentación sobre inundabilidad de los Cascajales y la Unidad de Actuación nº. 8.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, el **Sr. Alcalde** levantó la sesión, de que como Secretario, **DOY FE**.